ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA CESPEDES MOJICA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.388.642	CONTRATO No.	739-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciin de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Durante el periodo comprendido en el presente informe se contó con una población atendible asignada de 44 PPR (Activo), 143 PPR Culminados, 11 PPR En investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 11 PPR en investigación por causal sobreviniente, 4 inactivos y 6 Suspendidos. Se realizó sensibilización a la población asignada en cuanto al cumplimiento de su ruta de reintegración y aprovechamiento de sus beneficios de acuerdo a la Resolución 1356 de 2016 resaltando la importancia de acceder a su ruta educativa a través de la oferta educativa brindada para la vinculación a F.A. Se registraron en planilla de Asistencia Psicosocial 8 PPR por visita domiciliaria. 20 PPR con 1 actividad mensual programada (debido a diferentes motivos que presentan para cumplir con las actividades programadas como: horarios laborales, lugares de trabajo en el área rural) y 20 PPR atendidas dos veces para un total de 40 PPR atendidos a fecha del presente informe. Se tienen 4 PPR que no se han logrado atender debido a que se encuentran fuera del país ellos son: Cristian Beltrán Suarez quien se reporta que está en Bolivia; Fabian Alexander Cespedes Dasilva quien se encuentra en la indigencia por consumo de spa, se encontraba en una fundación pero en el mes de mayo abandonó la fundación, se tuvo contacto con la madre quien informo que la PPR se encuentra en la indigencia y no se sabe el paradero; Johan Leonardo Prieto Huila manifestó que se encuentra en el Ecuador; Yeison Stiven Rodriguez Cardenas, refiere que se encuentra en el Ecuador trabajando. Se mantendrá actualizado de manera permanente los números telefónicos y lugar de residencia para lograr una ubicación efectiva mediante visita domiciliaria o atención en su lugar de trabajo, así mismo se gestionarán los traslados a otros GT de manera inmediata y garantizar que la PPR se presente, disminuyendo su inactivación.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante el presente mes se continua con la aplicación de los instrumentos de caracterización (Tasa de desocupación, Historias de vida por Dimensiones, encuesta de habitabilidad) a 4 PPR que cumplen con los tiempos establecidos para la actualización de dichos instrumentos. De igual manera se tiene 5 personas en etapa de caracterización las cuales están en fase de nuevo ciclo de PDT con quienes se está adelantado la aplicación de instrumentos; se pasaron a ejecución 2 planes de trabajo; se tiene 33 planes en Ejecución con acuerdos y se tiene 7 en elaboración pendientes por la concertación de acuerdos y firma. Se realizaron 2 visitas de seguimiento a las unidades de negocio de Nereida del Carmen Valencia Montoya quien tiene una tienda, logrando evidenciar el buen manejo que le ha venido dando a su unidad de negocio y Carlos Enrique Mazo Oquendo, a quien no fue posible contacta y quien vive en el Municipio de Guayabetal en zona rural.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo comprendido en el presente informe se realizó cambio de estado de Elaboración a Ejecución de los PDT de la PPR, Marleny Sandoval y Miguel Nemesio Rincón, se tienen 6 planes en proceso de caracterización y establecimiento de acuerdos para luego proceder a pasar a ejecución de acuerdo con los tiempos establecidos para ello y teniendo en cuenta el componente especifico de condición de enfoque diferencial. Durante las atenciones de este mes se aborda la Dimensión de familia, seguridad y productiva de los planes de trabajo que continúan en ejecución en total 33 y que cuentan con acuerdos para el mes de Junio.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante este periodo se dio cumplimiento a los acuerdos establecidos en los planes de trabajo para el mes de Junio de 33 personas en proceso de reintegración que cuentan con plan de trabajo en ejecución, acuerdos establecidos en las dimensiones personal, familiar, salud, productiva y seguridad; de igual manera se realizó visita domiciliaria a 8 PPR durante la cual se realizó asesorías en salud, educación y se recogen insumos para la caracterización del nuevo ciclo de plan de trabajo.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se realizó seguimiento, acompañamiento y recolección de planillas de asistencia de Formación Académica del Instituto Jorge Tadeo Lozano, se realiza seguimiento a las matriculas de las PPR, WILFRAN VELASQUEZ AGUIRRE, DERLY TATIANA TELLEZ quienes se matriculan en dicha institución. Se realiza seguimiento a las personas en proceso de reintegración matriculadas en el SENA, POLITECNICO AGROINDUSTRIAL Y PROEM, ellos son Kelly Johana Guzmán Henao, Yein Erika Gamez Martinez. Se socializa la tercera oferta titulada SENA a las PPR que cumplen con los criterios establecidos para acceder a la oferta, se acompañó en el proceso de inscripción a las PPR Wilfran González Bedoya, Mónica Gaona, Marleny Sandoval y Maria Nohemi Diaz.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante este periodo se continuó con la sensibilización en la importancia de la educación y se brindó información sobre la tercera oferta SENA en carreras técnicas y tecnológicas, se realizó inscripción de 4 participantes que cumplen con los requisitos, de igual manera se brindó información sobre la oferta que brindan las instituciones privadas presentes en la región, se confirmó la inscripción de una PPR al curso de sistemas en la IE Jorge Tadeo Lozano, se postularon dos PPR para el Modelo de Entorno Productivo en producción de Aloe Vera en el Municipio del Toro Valle estas PPR son: JOHN ARLEY MONROY ALFARO y JOSE ALIRIO SOLANO MORALES, de igual manera se tramito el beneficio de inserción económica de la PPR Yoisson Silva.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA CESPEDES MOJICA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.388.642	CONTRATO No.	739-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciín de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Durante este periodo se realizó la entrega de la unidad de negocio a las PPR Robinson Laverde Poveda, Heriberto Rodriguez Tamayo y Yesenia Camila Cardona Flórez, se realiza la tercera visita ISUN a la unidad de negocio de la Señora Nereida del Carmen Valencia Montoya quien tiene una tienda, se registró en el SIR. A si mismo durante este periodo se actualizaron los documentos de la idea de negocio presentada por la PPR Yoisson Silva y David Julian Rivera Grajales, se hace entrega de las carpetas para ser enviadas a la sede central para su aprobación y desembolso.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se realiza la verificación del uno a uno de la población asignada identificando a aquellos que cumplen con los criterios establecidos para su culminación identificando a Yisenia Camila Cardona Florez, con el cual se da inicio a este proceso.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se continuó con la sensibilización a las PPR con el fin de apoyar la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social y poder dar trámite a la culminación del proceso de reintegración donde se logra vincular a (3) personas en la iniciativa de servicio social en el barrio nueva Colombia 1, ellos son: Maria Nohemí Cortez, José Alberto Moya, Ana Derly Medina Velez.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Durante el periodo en mención se asistió y participó en las siguientes actividades de trabajo: -El día 9 de Junio se realizó acompañamiento al servicio social del barrio nueva Colombia. -El día 10 de Junio se participó en la jornada de reentrenamiento de Genero -El día 11 de Junio se asistió a jornada de video conferencia sobre servicio no conforme. -El día 25 de Junio se realizó participación en la capacitación por parte de la ARL sobre el síndrome de bornout y desarrollo de auto eficiencia.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En medio físico se hizo entrega de planilla de asistencia del beneficio de Acompañamiento Psicosocial de la última quincena del mes de mayo y primera quincena del mes de junio 2019 al técnico administrativo Henisley Andrea Nuñez; el dia 22 de Junio se envía correo al asesor de ruta confirmando el seguimiento a los reportes de asistencia enviado por los técnicos de digitación correspondiente a las asistencias de FA Y FPT. De igual manera se presentaron los siguientes informes: El día 4 de Junio se remitió correo electrónico a la asesora de ruta Nini Rojas con el cronograma de actividades del presente mes. El día 7 de Junio se remitió correo electrónico a la profesional de Salud Denis Aguilar convocados para la actividad de salud con la ESE MUNICIPAL El día 7 de Junio se remitió correo electrónico a la profesional Carolina Moreno, sobre los PPR inscrito a los cursos de alturas y manipulación de alimentos con el SENA. El día 10 de Junio se remitió correo electrónico al PR Omar Fabian Prieto sobre los convocados para el taller de empleabilidad con el SENA. El día 14 de junio se remitió correo electrónico a la asesora de ruta Nini Rojas sobre las PPR convocadas para el proyecto educativo MEFR. El día 15 de junio se remitió correo electrónico a la profesional Denis Aguilar sobre estado afiliación de salud de las PPR. El día 21 de Junio se envió a la asesora de ruta la documentación de los dos participantes postulados al Modelo de Entorno Productivo.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realizó el registro en el SIR de los siguientes instrumentos: 4 instrumentos de Habitabilidad, 4 tazas de desocupación, 39 acuerdos de planes de trabajo, 2 evaluaciones planes de trabajo, Se cambia el estado de 2 planes de trabajo los cuales pasan de Elaboración a Ejecución de los PPR Marleny Sandoval y Miguel Nemesio Rincón, se evaluaron por cambio situacional los PDT de las PPR Yeison Stiven Rodriguez y Fabian Alexander Cespedes Dasilva.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el presente mes se recibieron los soportes correspondientes a las actas de culminación de FPT , se realiza sensibilización a la población asignada sobre la importancia de presentar los soportes de matrícula y los certificados de estudio para ingresarlos al SIR ya que esta es la evidencia del proceso que cada uno ha llevado durante la ruta de reintegración. Se da trámite correspondiente a los documentos donde se manejan actas y formatos actualizados realizando la verificación a través del SIGER y tramitados acordes con los procedimientos establecidos por gestión documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día 4, 17 y 20 de junio de 2019 se cumplió con los días de apoyo a atención a PPR desde el horario de las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. y demás PPR que se acercan a la oficina del grupo territorial a solicitar información, por solicitud de traslado, difícil acceso, motivos laborales, situaciones de crisis y temas de asesoría en servicios como BIE.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones contractuales.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA ELENA CESPEDES MOJICA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.388.642
CONTRATO No.	739-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO-GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecuciín de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la entidad.

MARIA ELENA CESPEDES MOJICA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 2 de Julio 2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"